

La Secretaría de Cultura, a través del Centro Nacional de las Artes;
y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, a través de
la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda"
convocan a crear la identidad visual de la edición 28 del

Festival Internacional de Piano

En Blanco y Negro



1. Objetivos

- 1.1. Promover el desarrollo de nuevas propuestas de gráfica tradicional y digital para generar la Identidad visual (imagen) del Festival Internacional de Piano En Blanco y Negro, actividad artística emblemática del Cenart, que este 2025 llega a su edición número 28.
- 1.2. Fomentar la creación en los estudiantes de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" (ENPEG).
- 1.3. Fortalecer la identidad y pertenencia de la comunidad del Cenart.

2. Bases de participación

- 2.1. Podrán participar estudiantes inscritos actualmente en la ENPEG, con una propuesta de identidad visual inédita, de gráfica tradicional o digital, individual o mixta.
- 2.2. Como parte del proceso, los participantes deberán acudir a la clase magistral Historia del cartel, que impartirá el Maestro Luis Orozco, Secretario Académico de la ENPEG, el **miércoles 21 de mayo de 15:00 a 16:00 h** en el Aula Magna José Vasconcelos.

3. Presentación de resultados

- 3.1. La propuesta ganadora será la imagen que aparecerá en todos los productos de difusión, incluyendo medios digitales (redes sociales), que se elaboren para la edición 28 del Festival Internacional de Piano En Blanco y Negro, por lo que los participantes en esta Convocatoria deberán integrar la **carta de participación** –mencionada en el punto 5.1., del apartado de inscripción-- en la cual debe establecerse que la obra es inédita y que se otorga el permiso para su uso y reproducción.

4. Recurso económico y seguimiento del producto final

- 4.1. El Cenart realizará un pago de \$5,000.00 pesos (Cinco mil pesos 00/100 M. N.), por la adquisición de la obra original ganadora.
- 4.2. La obra será entregada en físico al Cenart. Si se trata de gráfica digital el artista entregará una impresión en alta resolución, y en caso de ser tradicional entregará una de las impresiones del tiraje que se tenga de la misma.

En ambos casos, la imagen también deberá ser entregada en formato digital de alta resolución para ser utilizada en los materiales de difusión alusivos a la edición 28 del Festival Internacional de Piano En Blanco y Negro. El diseño se recibirá en una USB, debidamente etiquetada con el nombre del ganador y el de la obra, acompañada del original de la carta que autoriza a la Secretaría de Cultura y al Cenart sobre su uso y reproducción.

5. Proceso de inscripción y envío de propuestas

5.1. Los participantes podrán registrarse llenando el siguiente formulario:
<https://forms.gle/isgYcSvepYHwuabB6>

Al que se deberán adjuntar los siguientes documentos:

- Credencial vigente del o la estudiante
- Fotografía de su propuesta (formato tabloide 60X40), en una resolución mínima de 300 dpi en archivo PDF
- Ficha técnica de la obra
- **Carta de participación** (descargar, leer, llenar con su nombre y firma en color azul y adjuntar al formulario).

6. Proceso de selección

6.1. El Cenart designará a un Comité de selección conformado por especialistas, el cual elegirá la propuesta ganadora por categoría, tomando en cuenta los siguientes criterios:

- Congruencia con la línea temática de la presente convocatoria
- Manejo de la técnica aplicada
- Originalidad
- Creatividad

6.2. La decisión del Comité de selección será inapelable y estará fundamentada por lo establecido en la presente convocatoria.

7. Restricciones

7.1. No se considerarán propuestas que promuevan la violencia o discursos discriminatorios, machistas, misóginos o que denigren a alguna persona.

7.2. En ninguna circunstancia se otorgarán prórrogas.

7.3. Queda automáticamente descartado cualquier participante que cometa plagio.

7.4. No procederá la inscripción a esta convocatoria de las postulaciones que no cumplan estrictamente con los requisitos expuestos en el presente documento.

7.5. Los proyectos colectivos serán descartados. Solo podrán participar las propuestas individuales.

8. Consideraciones generales

- 8.1.** La persona cuya propuesta sea seleccionada estará obligada a la presentación pública de los resultados del proyecto en los términos expuestos en el presente documento.
- 8.2.** Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias convocantes.

9. Periodo de recepción y resultados

- 9.1.** La presente convocatoria queda abierta a partir del 9 de mayo del 2025 a las 12:00 h y la fecha límite para la recepción de propuestas será el 20 de junio del 2025, a las 15:00 h
- 9.2.** El registro y recepción de proyectos se llevará a cabo a través de la siguiente liga: <https://forms.gle/isgYcSvepYHwuabB6>
- 9.3.** Los resultados se darán a conocer el viernes 27 de junio del 2025, a través de la página web del Cenart.
- 9.4.** Después de la publicación de los resultados se contará con cinco días naturales para solicitar alguna aclaración a través del correo: difusion.laesmeralda@inba.gob.mx
- 9.5.** En materia de transparencia y protección de datos personales, la información proporcionada por los postulantes será confidencial y de uso exclusivo para los fines de esta convocatoria, rigiéndose por lo previsto en la normatividad correspondiente.

Para más información, las personas interesadas podrán comunicarse a

Coordinación de Difusión de la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado "La Esmeralda" (ENPEG).

Avenida Río Churubusco 79, Colonia Country Club

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04210

Teléfono: 4155 0029 Ext. 1402 y 1413

Horario de atención: de lunes a viernes, de 11:00 a 15:00 h

difusion.laesmeralda@inba.gob.mx o enpeg.socialmedia@inba.gob.mx

FECHAS RELEVANTES

Lanzamiento de la Convocatoria	9 de mayo 2025
Clase Magistral Aula Magna José Vasconcelos	21 de mayo 2025, 15:00 a 16:00 h
Resultados	27 de junio 2025



   
cenartmx

cenart.gob.mx • mexicoescultura.com

 **INBAL**

 **ENART**


LA ESMERALDA



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura